



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO No. 0463 DE 2022  
( 17 NOV 2022 )

Por el cual se hace un nombramiento de libre nombramiento y remoción

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Decreto 458 de 2022.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al doctor ANDRÉS FELIPE DAVID GÓMEZ , identificado con cédula de ciudadanía número 1085254478 de Pasto, como DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO INSTRUCTOR Código 009 Grado 07, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

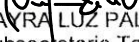
ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.


PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 17 NOV 2022

  
GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA  
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA  
Profesional Universitario

Revisó:   
DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO  
Subsecretario Talento Humano

Aprobó:   
ANGELA PANTOJA MORENO  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica